



Fecha: Oviedo, a 5 de agosto de 2021

**RESOLUCION**, por la que se dispone la ejecución de la Resolución del Consejero de Salud de fecha 12 de julio de 2021, en la que se estima el recurso de alzada interpuesto por **D<sup>a</sup>. Guadalupe Rosillo Santos**.



Por Resolución del Consejero de Salud de fecha 12 de julio de 2021, se estima el recurso de alzada formulado por **D<sup>a</sup>. Guadalupe Rosillo Santos**, frente a la Resolución de 11 de diciembre de 2020 de la Dirección Gerencia del SESPA por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones asignadas en proceso para la actualización, rebaremación y valoración de los méritos de los demandantes de empleo del SESPA en las categorías estatutarias que se recogen en los Anexos del Pacto sobre contratación de personal temporal y en el Pacto sobre la situación de promoción interna temporal del SESPA, convocado por Resolución de 27/07/2020 (BOPA 3/08/2020).

En consecuencia, una vez notificada la reseñada Resolución a esta Dirección Gerencia, de conformidad con las atribuciones del artículo 128, 3. g) de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud

### RESUELVO

**Único.-** Ejecutar en sus propios términos las referida Resolución, dictada en favor de D<sup>a</sup>. Guadalupe Rosillo Santos, y al objeto de llevarla a efecto, se procede a valorar en la categoría de Ayudante de servicios (Pinche) cinco publicaciones: " *Higiene de manos, revisión bibliográfica*", " *Uso de guantes personal sanitario y no sanitario, revisión bibliográfico*", " *Uso de uniforme en el contexto hospitalario, revisión bibliográfica*", " *Gestión de residuos en el ámbito hospitalario*" y " *Moobing en el contexto hospitalario*" todas en el año 2020, lo que supone un incremento de la puntuación en el apartado 4. OTROS MÉRITOS, subapartado 4 A, de **1,50 puntos**.

En consecuencia, se modifica la puntuación TOTAL del/a demandante en la bolsa de empleo de **AYUDANTE DE SERVICIOS**, incrementándola en los términos que se expresan:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNT. ANTERIOR</u>	<u>PUNT. ACTUAL</u>
***7263**	ROSILLO SANTOS, GUADALUPE	158,888	160,388



LA DIRECTORA GERENTE,

María Concepción Saavedra Rielo